

	PROCESO ASESORÍA JURÍDICA	Código: FO-12-33
	DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR	Versión: 2
		Página: 1 de 1

Pereira, enero de 2026

Señor
Emmanuel Santiago Cruz Suárez
 Profesional Universitario
 Secretaría General

ASUNTO: ASIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

Comedidamente le comunico que le ha sido asignada la supervisión del siguiente contrato:

Tipo de contrato:	Prestación de Servicios Profesionales
Nombre del contratista:	MARÍA ALEJANDRA GÓMEZ TRIANA
Tipo de Documento identificación:	Cédula de Ciudadanía
No. De identificación:	1.002.636.246
Objeto:	Prestar los servicios profesionales como abogado en la gestión de cobro administrativo persuasivo y coactivo a cargo de la Secretaría General de la Corporación Autónoma Regional de Risaralda CARDER.
Valor:	Veintiún millones de pesos MCTE– (\$21.000.000)
Término o plazo de ejecución:	Seis (6) meses.

Nota: Si el periodo establecido en el contrato y/o convenio a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado, a partir de la firma del acta de inicio.

En cumplimiento de esta función, el supervisor tiene la obligación de velar por el oportuno y correcto cumplimiento del objeto del contrato, los alcances y todas las obligaciones que de él se desprendan en los términos del Manual de Interventoría y supervisión de la Corporación, la Ley 1474 de 2011 y demás normas que los modifiquen o complementen.

Atentamente,


 Director General
 Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER